



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 11 de Junio de 1983

Número 70

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ACUERDO que deroga las disposiciones que dieron lugar a la Unidad de Coordinación General de Estudios Administrativos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

ACUERDO que deroga las disposiciones que dieron lugar a la Unidad de Coordinación General de Estudios Administrativos.

MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 80, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que la creación de Unidades de Asesoría, Apoyo Técnico y de Coordinación del Ejecutivo Federal, responde a la necesidad de contar con apoyo suficiente en áreas que considere prioritarias;

Que la consecución de los objetivos y propósitos del programa de reordenación económica anunciado el pasado 10 de diciembre, requiere de integrar en las Dependencias del Ejecutivo a mi cargo, la totalidad de las funciones que conforme a las materias de su competencia correspondan, y

Que la reducción del gasto público federal exige limitar la existencia de este tipo de unidades a lo estrictamente indispensable.

He tenido a bien dictar el siguiente

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.—Se deroga el Acuerdo del 10 de enero de 1977, por el que el Ejecutivo Federal contará con la Unidad de Coordinación General de Estudios

Administrativos, publicado en el **Diario Oficial** de la Federación del 3 de enero de 1977.

ARTICULO SEGUNDO.—Las funciones que desarrollaba esta unidad, en lo sucesivo, serán ejecutadas en lo correspondiente por las Dependencias que conforme a las atribuciones determinadas en la **Ley Orgánica** de la Administración Pública Federal sean competentes.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.—El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación.

ARTICULO SEGUNDO.—El Ejecutivo Federal, respetando los derechos del personal de las Unidades Administrativas afectadas por este acuerdo y considerando las necesidades y recursos de la Administración Pública Federal determinará las formas y procedimientos para su reubicación.

ARTICULO TERCERO.—El mobiliario, vehículos instrumentos, aparatos, maquinaria, archivos y en general el equipo que estas unidades hayan utilizado para el desarrollo de sus funciones, se asignará de conformidad con las formas y procedimientos que determine el Ejecutivo Federal.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en México, Distrito Federal, el día dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y tres.—**Miguel de la Madrid Hurtado**.—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, **Manuel Bartlett Díaz**.—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Carlos Salinas de Gortari**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 19 de enero de 1983).

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 11 de Junio de 1983 | No. 70

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

ACUERDO que deroga las disposiciones que dieron lugar a la Unidad de Coordinación General de Estudios Administrativos.

AVISOS JUDICIALES: 3189, 3200, 3190, 3192, 3193, 3194, 3155, 3196, 3197, 3198, 3199, 3201, 3202, 3203, 3208, 3209, 3210, 3218, 3219, 3220, 3221, 3222, 3223 y 3224.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3179, 3191, 3204, 3205, 3213, 3214, 3215, 3216, 3226, 3227, 3217, 3225, 3187, 3206 y 3207.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el Expediente Número 627/77, se ha presentado ante este Juzgado el licenciado JOAQUIN LOPEZ MONTES, apoderado de Fraccionadora Bosques de La Herradura, S. A., demandando en la vía ordinaria Civil entre otras prestaciones del señor LUIS ALFREDO KEESLING HERMAN, la rescisión del contrato preliminar de compraventa que celebraron en fecha quince de octubre de mil novecientos setenta y cuatro respecto del lote 37, manzana III primera Sección, Fraccionamiento Bosques de La Herradura, estado de México. Se dio entrada a la demanda en la Vía y forma propuestas y en virtud de desconocerse el domicilio del demandado, por medio del presente edicto se le emplaza para que produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, apercibido que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias simples de traslado a su disposición en esta Secretaría.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los 20 días de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3189.—11, 21 y 30 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

CRISTOBAL MENDEZ DELGADO Y HERON TOVAR RAMIREZ, en el expediente número 749/83, que se tramita en este juzgado la demanda la USUCAPION del lote de terreno número 30 de la manzana 15 de la Colonia El Sol de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 29; AL SUR: 20.75 metros con calle PRIMERA; AL ORIENTE: 10.00 metros con Avenida No. 16; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 15, y con una superficie total de 207.75 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a seis de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3200.—11, 21 y 30 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Por auto de fecha veinte de mayo de mil novecientos ochenta y tres, dictado en el expediente número 731/81, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Reyes Gutiérrez Benito, en contra de María Dolores Castillo, se señalan las Once Horas del día 18 de Julio del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda del bien embargado que es la casa construida en el número doce de las calles de Agua Ampliación Vista Hermosa, Tlalnepantla, México, sirbiéndose de base como postura legal la cantidad de (QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, en términos de Ley. Se convocan Postores.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la Puerta del Juzgado.—Se expide a los 28 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

3190.—11, 16 y 18 Junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP: NUMERO 459/83. MARIA JURADO VEGA.

MARIA DE JESUS ANIEL, la demanda en la vía Ordinaria Civil, Usucapion, del lote de terreno 20 de la manzana 28 de la Colonia Agua Azul Grupo "A" SUPER/4, que mide y linda AL NORTE en 17.00 mts. con Lote Veinte, AL SUR: En 17.00 mts. con lote veintidos, AL ORIENTE en 9.00 mts. con lote cuarenta y seis, AL PTE: 9.00 mts. con calle, se le hace saber que deberá comparecer en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO.—Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 26 de mayo de 1983.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galbán Romero.—Rúbrica.

3192.—11, 21 y 30 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MA. DOLORES ESTRADA MENDIOLA.

ANTONIO ARIAS AGUILAR, en el expediente número 824/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3193.—11, 21 y 30 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

LUCINA CISNEROS DE LOPEZ, en el expediente número 648/83, que se tramita en este Juzgado les demanda USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana 55 de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 1; AL SUR: 20.75 metros con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 17; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 18, y con una superficie de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples del traslado y se le previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 3194.—11, 21 y 30 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 376/83
SEGUNDA SECRETARIA.
FELIPE EMBRIZ RIOS.

MARGARITA GONZALEZ BAÑUELOS Y SANTOS HERNANDEZ FLORES, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 17 de la manzana 5 de la Colonia Agua Azul Tercera Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE en 16.82 mts. con lote 16, AL SUR, en 16.82 mts. con lote 18; AL ORIENTE, en 9.00 mts. con lote 41 AL PONIENTE, en 9.00 mts. con calle 61, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este para apersonarse al juicio por sí o por apoderado apercibidos que en caso de no hacerlo, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en ciudad Netzahualcóyotl, México 23 días del mes de mayo de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 3195.—11, 21 y 30 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ALVARO MORALES MATUS.

ANA MA. CRUZ DE ZUÑIGA, en el expediente número 846/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 29 de la manzana 49 de la Colonia Metropolitana Primera Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros con lote 10; AL SUR: 8.00 metros con calle Escalerillas; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 30; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 28, y con una superficie de 160.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón; en la inteligencia de que las copias simples de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 3196.—11, 21 y 30 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ARTURO MARTINEZ CARMONA

LUIS ZARASUA VAZQUEZ Y TERESA FERNANDEZ DE ZARASUA, en el expediente número 793/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 5 de la manzana 66 de la Colonia Estado de México, de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 4; AL SUR: 21.50 metros con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 15; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 26, y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día seis de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 3197.—11, 21 y 30 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN
CARDENAS.

JUSTO RIOS MONTES, en el expediente número 825/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 27 de la manzana 96 de la Colonia El Sol de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 26; AL SUR: 20.75 metros con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 25; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 12, y con una superficie total de 207.75 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día seis de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 3198.—11, 21 y 30 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN
CARDENAS.

GUADALUPE OSUNA ROBLES, en el expediente número 754/83, que se tramita en este Juzgado les demanda USUCAPION del lote de terreno número 28 de la manzana 54 de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 27; AL SUR: 20.75 metros con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 18; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 13, y con una superficie de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

(Pasa a la siguiente Pág.)

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3199.—11, 2; y 39 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

MARCELINO HORACIO JUAREZ GUTIERREZ y NICOLASA DIAZ ALVARADO, exp. 267/83, promueven diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en el municipio de Santiago Tianguistenco, México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 21.10 mts. con Andrés Benítez; AL SUR: 21.10 mts. con calle Moctezuma; AL ORIENTE: 39.90 con Juana y Cristina González; y AL PONIENTE: 39.90 con María Lomas.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 28 mayo de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3201.—11, 16 y 18 Junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

GABRIEL LUJANO ARAUJO, promueve diligencias de INFORMACIÓN DE DOMINIO, expediente 346/1983, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Predio en la calle 16 de Septiembre sin número en Santa Cruz Cuauhtenco, México, superficie: 1302.60 M2., NORTE: 10.80 mts. con Rafael Rueda Reza y 9.73 mts. con Evodio Reza Valdez; SUR: 20.53 mts. con Hermenegildo Hernández M.; ORIENTE: 22.00 mts. con Rafael Rueda Reza, y 51.50 mts. con Evodio Reza Valdez; PONIENTE: 73.68 mts. con calle 16 de Septiembre.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en GACETA OFICIAL DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la ciudad. 14 de marzo de 1983. Lic. Arturo Espinoza García. Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3202.—11, 16 y 18 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARGARITA GUERRERO MARTINEZ.

BALTAZAR ROMERO ALCANTARA, en el expediente número 746/83, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace; el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3203.—11, 21 y 30 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JULIA HERNANDEZ ISLAS.

ROBERTO PONCE ANDREW, en el expediente número 613/83, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA del lote de terreno número 24 de la manzana 170 de la Colonia Tamaulipas de esta ciudad el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote once; AL SUR: 17.00 mts. con lote 25; AL ORIENTE: 12.00 mts. con calle Amapola; y AL PONIENTE: 12.00 mts. con lote uno, teniendo una superficie total de 204.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición de la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para supublicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los seis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3208.—11, 21 y 30 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JULIA HERNANDEZ ISLAS.

BENJAMINA ANDREW MOCTEZUMA, en el expediente número 609/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA, del lote de terreno número 25 de manzana 170 de la calle Amapola de la Colonia Tamaulipas de esta ciudad, el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 24; AL SUR: 17.00 mts. con lote 26; AL ORIENTE: 12.00 mts. con calle Amapola; y AL PONIENTE: 12.00 mts. con lote 2, teniendo una superficie total de 300 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición de la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente a los seis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3209.—11, 21 y 30 Junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CELESTINO MORALES JUAREZ, promueve Información de Dominio exp. No. 673/983, casa ubicada en el pueblo de Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., calle de Libertad Oriente No. 305; AL NORTE: 11.90 mts. con Ramón Morales Zúñiga; AL SUR: 11.90 mts. con calle de Libertad que es la de su ubicación y por la que le corresponde el No. 305; AL ORIENTE: 23.40 mts. con Ramón Morales Zúñiga; AL PONIENTE: 23.40 mts. con Rosa Rivero, tiene una superficie total de 278.46 M2.

Terreno de labor denominado "LA VESANA", ubicado en el pueblo de Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., AL NORTE: 35.47 mts. con Francisco Sierra; AL SUR: 35.47 mts. con Vesana; AL ORIENTE: 145.20 mts. con Fidel Morales Juárez; y AL PONIENTE: 145.20 mts. con Ernesto Vargas, tiene una superficie total de 5,150.00 M2.

Terreno denominado "EL CAÑO", ubicado en el pueblo de Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., AL NORTE: 38.70 mts. con Caño; AL SUR: 38.70 mts. con Anselmo Ramírez;

AL ORIENTE: 42.40 mts. con Casimiro Salas; AL PONIENTE: 42.40 mts. con Epifanio Morán; con superficie total de 1,640.88 M2.

Terreno de labor denominado "LA VEREDA", ubicado en el pueblo de Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., AL NORTE: 15.70 mts. con Vereda; AL SUR: 15.70 mts. con Pan-teón del Pueblo; AL ORIENTE: 114.85 mts. con la señora Bárbara Suárez; AL PONIENTE: 114.85 mts. con Fidel Morales Juárez tiene una superficie total de 1,803.14 M2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en ésta ciudad, por tres veces de tres en tres días, objeto que si alguna persona se creó con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 7 de junio de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 3210.—11, 16 y 18 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA INES ESCOBAR SAMBRANO.

CATALINA PIÑON CABRERA, en el expediente número 419/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 23 de la manzana 356 de la Colonia Aurora de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 22; AL SUR: 17.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 48; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 3218.—11, 21 y 30 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

IDELFONSO LOPEZ VALENCIA.

GREGORIA VARGAS CAMPOS, en el expediente número 582/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 25, manzana 296, Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 24; AL SUR: 17.00 metros con lote 26; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 51; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Mariquita y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 3219.—11, 21 y 30 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUVENTINA DE LOYA CAMACHO.

EPIFANIA ROMERO OSELOT, en el expediente número 238/83 que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 9 de la Manzana 95, de la Colonia Estado de México de este Municipio que mide y linda AL NORTE: 25.50 mts. con lote 8. AL SUR 21.50 mts. con lote 10. AL ORIENTE: 10 mts. con calle 16. AL PONIENTE: 10 mts. con lote 22. con una Superficie to-

tal de 215 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 3220.—11, 21 y 30 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JORGE CRUZ DOMINGUEZ Y RAUMUNDA CASTRO DE CRUZ.

ISAÍAS DURAN PADILLA, en el expediente número 290/83 que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 9 de la Manzana 16 de la Colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE: 1682 mts. con lote 8. AL SUR: 16.82 mts. con lote 10. AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 34. AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle. con una superficie total de 151.38 mts. cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguiente a la última publicación de este edicto en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a siete de abril de mil novecientos ochenta y tres.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3221.—11, 21 y 30 Junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los Autos del Expediente Número 527/82, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIA GUADALUPE ESTEVEZ, en contra de MARIA DEL CARMEN ESTEVEZ, EL ciudadano Juez Cuarto de lo Civil, señaló las DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, de los siguientes bienes: Dos órganos marca HAMMOND en mueble de madera color caoba, con pedal para su funcionamiento y automático, con caja de ritmos, con registro con dos pedales de volumen, modelo 123-12, con un banco de madera cada uno, en regular estado de uso. Dos audifonos marca Philco, en mal estado, un escritorio de madera, un escritorio metálico con tapa de formaica, y patas metálicas, tres libreros de madera color caoba en regular estado, un archivero pequeño, metálico color crema, un silló giratorio reclinable metálico con respaldo y asiento de vinil color negro una silla giratoria metálica con respaldo y asiento de vinil color negro tres sillas de aluminio con asiento y respaldo de vinil, Dos guitarras de paracho, una alfombra de color rojo aproximadamente de 100 mts. cuadrados, en regular estado un espejo de aproximadamente 4.00 metros de largo por 3.00 mts. de ancho. Un marco de aluminio linolizado color oro aproximadamente 5.00 mts. de largo por 3.00 metros de ancho. Una cortina de vinil para el sol, treinta y dos lámparas fluorescentes, cuatro órganos marca HAMMOND, modelo 123-12 un mueble de madera color caoba, semejantes a los mencionados anteriormente seis sintetizadores marca ROLAND portátil en muebles de plásticos y metal color negro, modelo RS-09, tres audifonos, dos marca SONY y el otro marca FMK, un cancel de aluminio de aproximadamente 7.00 mts. por 2.00 mts. de alto 1.50, una sumadora marca OLIVETTI en mueble de color gris y negro de industria Argentina V-110/200 W40hz-50, un televisor Sears Silvetone con pantalla de 19 pulgadas seis capelas de tela color blanco, una cortina más de aproximadamente 4.00 mts. de largo por 3.50 mts. de ancho, en terciopelo color verde, una gravadora marca PANASONIC LTD Modelo RO-5175, cuatro atriles de metal. Fijándose como base para el remate la cantidad de \$181,800.00 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, Convóquense postores. Toluca, México a los tres de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3222.—11, 16 y 18 Junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JAVIER FRANCISCO VILLEGAS, promueve Información de Dominio. Exp. No. 743/983, predio urbano con construcción ubicado en la esquina que forman las calles de Valentín Gómez Farías y Sotero Prieto. AL NORTE.-15.00 mts., con calle de Valentín Gómez Farías; AL SUR.-15.00 mts., con Miguel Angel Pérez Maeda; AL ORIENTE.-40.00 mts., con calle de Sotelo Prieto; AL PONIENTE.-40.00 mts., con Gregorio Díaz Rodríguez. Superficie total de 600.00 mts. cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, objeto que si alguna persona se creó con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 7 de Junio de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3223.—11, 16 y 18 Junio

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 523/83.
PRIMERA SECRETARIA.

"AGUAS Y CONSTRUCCIONES", S. A., ha sido demandada en la Vía Ordianria Civil, por RUFINA GODINEZ CRUZ, la Prescripción adquisitiva, respecto del lote número 13, de la manzana 33, del Fraccionamiento San Carlos, ahora Francisco Villa 119), en la población de Santa María Tulpetlac, Ecatepec de Morelos, Estado de México, y por medio del presente se le hace saber la instauración de dicha demanda en su contra, para que dentro del término de TREINTA DIAS, contados del día siguiente de la última publicación, comparezca por sí por apoderado o por Gestor que legalmente lo represente a dar contestación a dicha demanda, apercibido de que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se les harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3224.—11, 21 y 30 Junio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 5281/83, MARIA DE LA LUZ ROSSANO ESCUTIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Encanto s/n Bo. de San Francisco, San Mateo Atenco mide y linda: NORTE 74.20 metros con Guillermina Rossano; SUR: 74.20 metros con Antonia Rosano; ORIENTE: 10.60 metros con calle del Encanto; PONIENTE: 10.60 metros con Guillermo Ortiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 27 de Mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3179.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EXP. 8759/83, MANUEL MARTINEZ RAMIREZ, PTE. DE LA SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL SANTO ROSA DE LIMA, A. C., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Rosa de Lima, Municipio de El Oro, Méx., mide y linda: NORTE: 19.00 metros con Yolanda Martínez López. SUR: 19.00 metros con Yolanda Martínez López. ORIENTE: 25.00 metros con camino de Terracería. PONIENTE: 25.00 metros con terreno de la Delegación, Yolanda Martínez López y Demetrio Torres, superficie total: 475.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3191.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EXP. 4177/82, JOSE LUIS CHAIN MATTIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracción A. del Ex-Rancho Tenantongo, Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: en 147.00 mts. con la fracción B. del Ex-Rancho Tenantongo propiedad del suscrito; SUR: en línea quebrada de 44.00 mts., 45.00 mts., 36.50 mts. y 23.00 mts. con el Rancho El Pedregal propiedad del señor Benjamín Torres; ORIENTE: en dos líneas de 533.00 mts. y 144.00 mts. Carretera de por medio con el Ex-Rancho La Capilla, propiedad del que suscribe; PONIENTE: en 270.00 mts., 351.00 mts. y 58.00 mts. con Ejido definitivo de San Simón El Alto, superficie aprox. 101,935.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 4 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3204.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

JOSE PICHARDO GARDUÑO, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, respecto de un terreno ubicado en la Colonia Juárez, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 2.20 y 26.00 mts. con Pascual Silverio y Abel Nava; AL SUR: 4.00 y 26.80 mts. con antigua carretera México-Toluca, hoy calle principal y Manuel Alvarez; AL ORIENTE: 113.00 y 75.00 mts. con Catalina Martínez y Manuel Alvarez; y AL PONIENTE: 145.40 y 41.80 mts. con Paciano Cruz y Pascual Silverio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en Toluca, Méx. Lerma, Méx., a de de 1983. El C. Registrador, Rúbrica.

3205.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 98/9387/83, FRANCISCO JAVIER CARDENAS FRANCO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan La Isla, Municipio de Rayón Méx., mide y linda: NORTE: 32.00 metros con calle sin nombre. SUR: 32.00 metros con calle sin nombre. ORIENTE: 85.30 metros con Guadalupe Díaz y Aurelio González; PONIENTE: 85.30 metros con calle sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 28 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3213.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 100/9389/83, AURELIO GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan La Isla, Municipio de Rayón Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros con Guadalupe Díaz Díaz. SUR: 16.00 metros con calle sin nombre. ORIENTE: 42.65 metros con Sergio Garduño Gonzalez. PONIENTE: 42.65 metros con Javier Cárdenas Franco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 28 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3214.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 97/9386/83, EDUARDO DIAZ DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan La Isla, Municipio de Rayón Méx., mide y linda: NORTE: 32.00 metros con Zenón Torres y Panteón. SUR: 32.00 metros con calle sin nombre. ORIENTE: 42.00 metros con Audencio López Díaz. PONIENTE: 42.00 metros con Guadalupe Garduño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 28 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3215.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 99/9388/83, SERGIO GARDUÑO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan La Isla, Municipio de Rayón Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros con Guillermo Díaz Garduño. SUR: 16.00 metros con calle sin nombre. ORIENTE: 42.65 metros con Leopoldo Lara Díaz. PONIENTE: 42.65 metros con Aurelio González López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 28 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3216.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2871, GUADALUPE REYES VALLEJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Antonio Buenavista del Municipio y Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 16.60 Mts., con Prop. del señor Pedro Salinas Toledano, SUR: 16.60 Mts., con Prop. del señor Alfredo Rivas Gómez. ORIENTE: 11.00 Mts., con calle Dr. Jorge Jiménez Cantú. PONIENTE: 11.00 Mts., con Prop. del señor Anastacio Serrano S. Superficie Aprox: 182.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndase saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

3226.—11, 16 y 18 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2868, PEDRO SALINAS TOLEDANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Antonio Buenavista, del Municipio y Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 16.60 Mts., con Prop. del señor Francisco Cuadriello Peña, SUR: 16.60 Mts., con Prop. del señor Luis Sánchez, ORIENTE: 11.00 Mts., con calle Jorge Jiménez Cantú. PONIENTE 11.00 Mts., con Prop. del señor Anastacio Serrano. Superficie Aprox.: 182.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndase saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

3227.—11, 16 y 18 junio.

PAPELES DECORATIVOS MEXICANOS, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de PAPELES DECORATIVOS MEXICANOS, S. A., a la Asamblea Ordinaria que deberá llevarse a cabo a las 9:00 horas del día 4o. de Julio de 1983, en las oficinas de esta sociedad, ubicadas en Fulton Dos, Tlalnepantla, Estado de México, de acuerdo con la siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1o. Informe del Consejo de Administración y del Comisario.
- 2o. Discusión y resoluciones respecto al Balance y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1982.
- 3o. Elección de Consejeros y Comisarios y determinación de sus emolumentos.
- 4o. Acta de la Asamblea.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., Junio 1o. de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Sr. José Antonio Ahedo.—Rúbrica.

3217.—11 Junio

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

A las doce horas con quince minutos del día 4 de julio de mil novecientos ochenta y tres, en el local que ocupan las oficinas del Departamento de control de rezago y ejecución fiscal, sito en Bulevard Manuel Avila Camacho número 460, Edificio "C", 5o. Piso, Naucalpan de Juárez, Estado de México, se rematará en primera almoneda y al mejor postor, en los términos de los artículos 142, 143, 146 y demás, relativos del código Fiscal Vigente en el Estado de México, el inmueble que enseguida se describe, libre de todo gravámen, el cual fue embargado por adeudo fiscal en concepto de impuestos sobre fraccionamientos, derechos de supervisión de obras, derechos por el establecimiento del sistema de agua potable y derechos por el establecimiento del sistema de alcantarillado, que reporta a favor del erario estatal el Contribuyente Inmobiliaria Cuauhtzin. S. A. y otro Fraccionamiento "EL VALLE", en cantidad de \$29'114,396.58 (VEINTINUEVE MILLONES CIENTO CATORCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS, 58/100, M. N.), más gastos y vencimientos que se causaren hasta el momento en que concluya legalmente procedimiento:

FRACCIONAMIENTO 'EL VALLE': con domicilio conocido en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. Superficie Total: 165,000.00 M2.

MEDIDAS Y COLINDANCIAS

AL NORTE: 1,078.70 Mts. con Antigua Hacienda El Pedregal.

AL NOROESTE: 1,090.60 Mts. con Rancho San Juan.

AL SURESTE: 197.00 Mts. con Agustín Luna y Filemón Miranda.

AL SUROESTE: 110.76 Mts. con Rancho Viejo de la Señora Carmen Nava de M.

En base para el remate del inmueble descrito, la cantidad de \$173'250,000.00 (CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES, DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, 00/100, M.N.), valor pericial del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con los artículos 145 y 149 del código fiscal-estatal, por lo que se convocan postores.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 6 de julio de 1983.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL.

C.P. José Antonio Centurión Carrasco.—Rúbrica.

3225.—11 y 21 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 32

AVISO NOTARIAL

Naucalpan de Juárez, Méx.

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1,023, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 3,258, otorgada en el protocolo a mi cargo en dos de junio en curso, los señores ENRIQUE NOVELO ANAYA Y LUIS MANUEL NOVELO ANAYA, comparecieron a efecto de aceptar la Institución de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a bienes de la Sucesión de la señora VIRGINIA ANAYA D'ANTIN DE NOVELLO, según Testamento Público Abierto que me exhibieron; designaron albacea al primero de los nombrados, quien aceptó dicho cargo y manifestó que procedería a formular el inventario de los bienes de la Sucesión.

Deberá ser publicado dos veces, con intervalo de 7 días.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de junio de 1983.

Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo.—Rúbrica.

NOTARIA PUBLICA No. 32 de Tlalnepantla.

3187.—11 y 18 junio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 14

TALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento No. 4,433, de fecha 10 de febrero de 1983, otorgada ante mí, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE TURU CAROL, en la que se reconocieron los derechos hereditarios los señores Arquitecto RAUL TURU SABATE y JOSE TURU SABATE, quienes a su vez designaron Albacea al primero de ellos, quien aceptó su cargo y declaró que procederá a forma el inventario de los bienes de la herencia.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 8 de marzo de 1983. El Titular de la Notaría No. 14 del Distrito de Tlalnepantla, Méx., **Lic. Antonio Castro Orvañanos.—Rúbrica.**

deberá publicarse 2 ocasiones de 7 en 7 días.

3206.—11 y 18 Junio

NOTARIA PUBLICA NUMERO 14

TALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento No. 4,387, de fecha 14 de enero de 1983, otorgado ante mí, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor ANGEL SANTAMARIA RODRIGUEZ, en la que la señora DOLORES ZEPEDA CUEVAS VIUDA DE SANTAMARIA, se reconoció su derecho hereditario y el señor MARCO ANTONIO SANTAMARIA ZEPEDA aceptó el cargo de Albacea y manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 8 de marzo de 1983. El Titular de la Notaría No. 14, del Distrito de Tlalnepantla, Méx. **Lic. Antonio Castro Orvañanos.—Rúbrica.**

Deberá publicarse dos ocasiones de 7 en 7 días.

3207.—11 y 18 Junio

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México.**

**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.**